


N° de Versión	2
Fecha de Aprobación	5-03- 2020
Fecha de Vigencia	5-03- 2021
Código	PR CI 1.2.6 COVID-19
Página	Página 1 de 19

PROTOCOLO CONTROL DE INGRESO

CI 1.2.6




ELABORADO	APROBADO Y ACTUALIZADO
TM. Contreras, Denisse (Calidad y Seguridad) Dr. García, Rodrigo (Oftalmólogo) Dr. Gonzalez, Germán (Oftalmólogo) Dr. Redondo, Jorge (Anestesista) Clínica Pasteur	 Dr. Rodrigo García Castelblanco Director Médico Clínica Pasteur
5-03-2020	06-04-2020

N° de Versión	2
Fecha de Aprobación	5-03- 2020
Fecha de Vigencia	5-03- 2021
Código	PR CI 1.2.6 COVID-19
Página	Página 2 de 19

INTRODUCCIÓN

El Dictamen N° 1116/004 del 06.03.2020, que contiene el pronunciamiento de la Dirección del Trabajo, en relación al impacto laboral de la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus, señala que los empleadores deben implementar las medidas de prevención, entre ellas, las establecidas por la Autoridad Sanitaria, tendientes a prevenir la propagación del señalado virus en los centros de trabajo.


En este sistema sentido, ha determinado que no existe inconveniente en que el empleador adopte como medida de protección de los trabajadores, que se tome la temperatura con termómetros que no impliquen un contacto físico con los trabajadores o que tengan un contacto restringido con los mismos. Ello, pues de esa forma se podría saber si un trabajador tiene uno de los síntomas del virus, lo que podría evitar el contagio con otros trabajadores.

ELABORADO	APROBADO Y ACTUALIZADO
TM. Contreras, Denisse (Calidad y Seguridad) Dr. García, Rodrigo (Oftalmólogo) Dr. Gonzalez, Germán (Oftalmólogo) Dr. Redondo, Jorge (Anestesiista) Clínica Pasteur	 Dr. Rodrigo García Castelblanco Director Médico Clínica Pasteur
5-03-2020	06-04-2020

N° de Versión	2
Fecha de Aprobación	5-03- 2020
Fecha de Vigencia	5-03- 2021
Código	PR CI 1.2.6 COVID-19
Página	Página 3 de 19

Contenido


PROTOCOLO CONTROL DE INGRESO.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
1.-OBJETIVO.....	6
2.-ALCANCE	6
3.-RESPONSABILIDAD	6
3.1.-CLÍNICA PASTEUR	6
3.2.-PERSONAL DE CONTROL DE ACCESO	6
4.- DEFINICIONES INICIALES	7
4.1.- PERSONAS QUE PUEDEN INGRESAR AL CENTRO.....	7
4.2.- SECTOR DE ACCESO A LA CLÍNICA.....	8
5.- ANTES DE COMENZAR EL CONTROL.....	9
5.1.- USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	9
5.2.- VERIFICACIÓN DE EQUIPOS Y REGISTROS	9
6.- DURANTE EL CONTROL	10
6.1.- VERIFICACIÓN DE SÍNTOMAS	10
6.2.- VERIFICACIÓN DE EXPOSICIÓN	10
6.3.- TRABAJADORES CON RESTRICCIÓN DE INGRESO	11
7.- AL FINALIZAR EL CONTROL	11
7.1.- REGISTRO DE RESULTADOS	11
8.- MODIFICACIONES	12
9.-ANEXOS.....	12
ANEXO I – REGISTRO DE TRABAJADOR CON SÍNTOMAS	12

ELABORADO	APROBADO Y ACTUALIZADO
TM. Contreras, Denisse (Calidad y Seguridad) Dr. García, Rodrigo (Oftalmólogo) Dr. Gonzalez, Germán (Oftalmólogo) Dr. Redondo, Jorge (Anestesiista) Clínica Pasteur	 Dr. Rodrigo García Castelblanco Director Médico Clínica Pasteur
5-03-2020	06-04-2020

Cualquier modificación, copia o fotocopia a este documento queda totalmente PROHIBIDA


N° de Versión	2
Fecha de Aprobación	5-03- 2020
Fecha de Vigencia	5-03- 2021
Código	PR CI 1.2.6 COVID-19
Página	Página 4 de 19

ANEXO II – REGISTRO DE CONTROL DIARIO	14
ANEXO III – CONSIDERACIONES PARA EL USO DE EPP	16
ANEXO IV – FÓRMULA PARA DILUIR UNA SOLUCIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO PARA DESINFECCIÓN DE AMBIENTE Y SUPERFICIES	17

ELABORADO	APROBADO Y ACTUALIZADO
TM. Contreras, Denisse (Calidad y Seguridad) Dr. García, Rodrigo (Oftalmólogo) Dr. Gonzalez, Germán (Oftalmólogo) Dr. Redondo, Jorge (Anestesista) Clínica Pasteur	 Dr. Rodrigo García Castelblanco Director Médico Clínica Pasteur
5-03-2020	06-04-2020

Cualquier modificación, copia o fotocopia a este documento queda totalmente PROHIBIDA

N° de Versión	2
Fecha de Aprobación	5-03- 2020
Fecha de Vigencia	5-03- 2021
Código	PR CI 1.2.6 COVID-19
Página	Página 5 de 19

ELABORADO	APROBADO Y ACTUALIZADO
TM. Contreras, Denisse (Calidad y Seguridad) Dr. García, Rodrigo (Oftalmólogo) Dr. Gonzalez, Germán (Oftalmólogo) Dr. Redondo, Jorge (Anestesista) Clínica Pasteur	 Dr. Rodrigo García Castelblanco Director Médico Clínica Pasteur
5-03-2020	06-04-2020

Cualquier modificación, copia o fotocopia a este documento queda totalmente PROHIBIDA

N° de Versión	2
Fecha de Aprobación	5-03- 2020
Fecha de Vigencia	5-03- 2021
Código	PR CI 1.2.6 COVID-19
Página	Página 6 de 19

1.-OBJETIVO

Proporcionar los pasos a seguir para efectuar el control de ingreso a las instalaciones del centro de trabajo, en el contexto de la pandemia del coronavirus, detectando oportunamente potenciales casos de COVID-19, aplicando las medidas de salud pública oportunas para evitar la transmisión secundaria.

2.-ALCANCE

Este procedimiento debe ser aplicado a todas las personas (trabajadores propios, trabajadores contratistas, proveedores, usuarios, pacientes,acompañantes, etc.) que ingresan al centros de trabajo de **Clínica Pasteur**, indistintamente del medio de transporte utilizado para llegar.


3.-RESPONSABILIDAD

3.1.-CLÍNICA PASTEUR

- Disponer de los elementos necesarios (termómetro, elementos de protección personal, entre otros) para efectuar el control de ingreso de las personas.
- Capacitar a los trabajadores asignados para efectuar el control de ingreso, dejando registros de esta actividad.
- Realizar la supervisión necesaria para asegurar el cumplimiento de los métodos y medidas indicadas en este procedimiento.
- Comunicar a todos los trabajadores la obligatoriedad de cumplir con el control de ingreso, registrando esta medida en el reglamento interno de higiene y seguridad / reglamento de orden, higiene y seguridad.

3.2.-PERSONAL DE CONTROL DE ACCESO

- Cumplir con los métodos y medidas indicadas en este procedimiento, informando oportunamente cualquier desviación que se detecte.

ELABORADO	APROBADO Y ACTUALIZADO
TM. Contreras, Denisse (Calidad y Seguridad) Dr. García, Rodrigo (Oftalmólogo) Dr. Gonzalez, Germán (Oftalmólogo) Dr. Redondo, Jorge (Anestesiista) Clínica Pasteur	 Dr. Rodrigo García Castelblanco Director Médico Clínica Pasteur
5-03-2020	06-04-2020

Cualquier modificación, copia o fotocopia a este documento queda totalmente PROHIBIDA

N° de Versión	2
Fecha de Aprobación	5-03- 2020
Fecha de Vigencia	5-03- 2021
Código	PR CI 1.2.6 COVID-19
Página	Página 7 de 19

- Mantener resguardo de la información proporcionada por las personas, independiente del rol que cumplan en el centro (trabajadores propios, trabajadores de contratistas, clientes, usuarios, etc.)
- Usar los elementos de protección personal indicados en este procedimiento, siguiendo las reglas indicadas en este documento (ver Anexo III).


3.3.-PACIENTES Y ACOMPAÑANTES

- Cumplir con las normas de la institución

4.- DEFINICIONES INICIALES

4.1.- PERSONAS QUE PUEDEN INGRESAR AL CENTRO

- Las personas que están autorizadas para ingresar a las instalaciones del centro de trabajo, en el contexto de la pandemia de COVID-19, son:
 - Colaboradores
 - Médicos
 - Pacientes
- El ingreso de personas, distintas a las señaladas en el punto anterior, deberá contar con la respectiva autorización, la que debe ser comunicada oportunamente a los responsables del control de ingreso.
- Se debe comunicar las medidas de restricción a las personas que se verán afectadas, por medio de señalización o utilizando otros medios de comunicación disponible.
- En el caso de los pacientes podrán ingresar con a lo más un acompañante sólo si es estrictamente necesario de lo contrario el acompañante deberá permanecer en espera del paciente fuera de las instalaciones de la clínica.
- Existe un máximo de personas definido por el departamento de calidad de la institución que pueden permanecer por área, en los casos que este número se exceda se desplazará a los pacientes a las salas de espera más despejadas o se retrasará el ingreso a la institución, hasta que el número sea el adecuado.

ELABORADO	APROBADO Y ACTUALIZADO
TM. Contreras, Denisse (Calidad y Seguridad) Dr. García, Rodrigo (Oftalmólogo) Dr. Gonzalez, Germán (Oftalmólogo) Dr. Redondo, Jorge (Anestesiista) Clínica Pasteur	 Dr. Rodrigo García Castelblanco Director Médico Clínica Pasteur
5-03-2020	06-04-2020

Cualquier modificación, copia o fotocopia a este documento queda totalmente PROHIBIDA


N° de Versión	2
Fecha de Aprobación	5-03- 2020
Fecha de Vigencia	5-03- 2021
Código	PR CI 1.2.6 COVID-19
Página	Página 8 de 19

4.2.- SECTOR DE ACCESO A LA CLÍNICA

- Se ha determinado como acceso “La Entrada Principal”, como la única entrada disponible al centro de trabajo, quedando los restantes ingresos restringidos temporalmente.
- Se debe mantener un letrero o señalización que comunique el objetivo del control de acceso, con el texto:

“ANTES DE INGRESAR LE HAREMOS UN BREVE CUESTIONARIO E INDAGAREMOS SOBRE SU ESTADO DE SALUD PARA ALERTARLO OPORTUNAMENTE DE UNA EVENTUAL SITUACIÓN DE RIESGO PARA UD. Y PARA QUIENES TRABAJAN EN ESTE LUGAR”

- Se debe mantener un letrero o señalización que comunique el uso obligatorio de mascarilla (durante el control de ingreso y al interior del centro de trabajo).
- Se debe mantener señalizado un pasillo antes del área de control (utilice conos de estacionamiento o cualquier elemento que cumpla esta función), donde las personas hagan “fila” antes de su turno.
- En función del número de personas que ingresan, de ser posible, se debe mantener múltiples “filas” (carriles) de entrada con distintos controles de ingreso.
- Se debe demarcar el piso donde hacen “fila” las personas, por medio de cinta adhesiva o pintura permanente de color visible, para asegurar el distanciamiento social de un metro (1m).
- Se debe escalonar los tiempos de inicio del(los) turno(s), para evitar que los trabajadores se aglomeren en la entrada en un mismo periodo de tiempo.
- Se debe mantener acceso a agua limpia, jabón, toalla de papel y papeleros con pedal o tapa abatible, para que las personas realicen un profundo lavado de manos, por al menos 20 segundos, antes de ingresar.
- De no ser posible lo anterior, se debe disponer de alcohol o alcohol gel para cumplir el mismo objetivo.
- Se debe mantener un pediluvio sanitario, para que las personas realicen la desinfección de su calzado antes de ingresar.
- El producto químico utilizado y la disolución requerida para el funcionamiento del pediluvio es la misma que se utiliza en las labores de limpieza y desinfección (si se utiliza cloro, ver Anexo IV).

ELABORADO	APROBADO Y ACTUALIZADO
TM. Contreras, Denisse (Calidad y Seguridad) Dr. García, Rodrigo (Oftalmólogo) Dr. Gonzalez, Germán (Oftalmólogo) Dr. Redondo, Jorge (Anestesiista) Clínica Pasteur	 Dr. Rodrigo García Castelblanco Director Médico Clínica Pasteur
5-03-2020	06-04-2020

Cualquier modificación, copia o fotocopia a este documento queda totalmente PROHIBIDA

N° de Versión	2
Fecha de Aprobación	5-03- 2020
Fecha de Vigencia	5-03- 2021
Código	PR CI 1.2.6 COVID-19
Página	Página 9 de 19

- Se debe reforzar un plan de limpieza y desinfección de los sistemas de control de acceso tales como: torniquetes, barreras, manillas de puerta, puertas, registro de control de asistencia por huella, reloj, tarjeta, lápices, entre otros.

5.- ANTES DE COMENZAR EL CONTROL

5.1.- USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL


- Los trabajadores designados para el control de acceso deben utilizar – como mínimo - los siguientes elementos de protección personal:
 - Guantes de protección.
 - Mascarilla.
 - Protección ocular (lentes de seguridad, antiparras o escudo facial).
- Estos trabajadores deben tener capacitación teórica y práctica necesaria para el correcto empleo de los EPP, considerando como mínimo lo indicado en el Anexo II.
- Si se utiliza un termómetro que obliga al contacto entre quien toma la temperatura y las personas, se debe proveer de guantes desechables, los cuales se debe cambiar después de cada medición.

5.2- PACIENTES

- Deben ingresar con mascarilla cubriendo nariz y boca.

5.3.- VERIFICACIÓN DE EQUIPOS Y REGISTROS

- Se deben utilizar – de preferencia – termómetros digital infrarrojo (sin contacto) diseñados para la medición de la temperatura humana, dado que existen termómetros industriales que no cumplen esta función.
- Se debe verificar el funcionamiento del termómetro al inicio de cada jornada. Esta revisión se debe efectuar siguiendo los pasos indicados en el manual del fabricante.
- Se debe verificar que se dispone de la cantidad de registros necesarios para detallar los resultados obtenidos.

ELABORADO	APROBADO Y ACTUALIZADO
TM. Contreras, Denisse (Calidad y Seguridad) Dr. García, Rodrigo (Oftalmólogo) Dr. Gonzalez, Germán (Oftalmólogo) Dr. Redondo, Jorge (Anestesiista) Clínica Pasteur	 Dr. Rodrigo García Castelblanco Director Médico Clínica Pasteur
5-03-2020	06-04-2020

Cualquier modificación, copia o fotocopia a este documento queda totalmente PROHIBIDA

N° de Versión	2
Fecha de Aprobación	5-03- 2020
Fecha de Vigencia	5-03- 2021
Código	PR CI 1.2.6 COVID-19
Página	Página 10 de 19


6.- DURANTE EL CONTROL

6.1.- VERIFICACIÓN DE SÍNTOMAS

- Se debe mantener señalado el lugar donde se deben ubicar quien toma la temperatura y quien espera ingresar, asegurando el distanciamiento social de un metro.
- Se debe tomar la temperatura de la persona, de acuerdo al manual.
 - Limpiar el termómetro entre cada paciente.
- Al mismo tiempo del paso anterior, se debe preguntar a la persona ¿Presenta alguno de los siguientes síntomas?
 - Tos
 - Fiebre
 - Dolor de garganta
 - Dificultad respiratoria
 - Dolor muscular
- Si se verifica una temperatura sobre 37,8 grados Celsius o se indica que posee a lo menos un síntoma de los listados, se debe:
 - Impedir la entrada de esa persona al Centro de Trabajo
 - Solicitar que se dirija a un centro asistencial (acorde a su previsión) con las debidas medidas de protección (sin contacto social y uso de mascarilla)
 - Si se verifica una temperatura menor a 37,8 grados Celsius y no se declaran síntomas, se procede a etapa siguiente.

6.2.- VERIFICACIÓN DE EXPOSICIÓN

- Para las personas que no refiere síntomas, finalice el control de ingreso efectuando las siguientes preguntas:
 - ¿Ha estado en los últimos 14 días en contacto con personas confirmadas con coronavirus?
 - ¿Ha regresado de un viaje al extranjero en los últimos 14 días ?
- En el caso de una respuesta positiva a cualquiera de las preguntas anteriores, se debe:

ELABORADO	APROBADO Y ACTUALIZADO
TM. Contreras, Denisse (Calidad y Seguridad) Dr. García, Rodrigo (Oftalmólogo) Dr. Gonzalez, Germán (Oftalmólogo) Dr. Redondo, Jorge (Anestesiista) Clínica Pasteur	 Dr. Rodrigo García Castelblanco Director Médico Clínica Pasteur
5-03-2020	06-04-2020

Cualquier modificación, copia o fotocopia a este documento queda totalmente PROHIBIDA

N° de Versión	2
Fecha de Aprobación	5-03- 2020
Fecha de Vigencia	5-03- 2021
Código	PR CI 1.2.6 COVID-19
Página	Página 11 de 19

- Impedir la entrada de esa persona al centro de trabajo.
- Dar aviso a la directora de calidad.
- Solicitar que se dirija a su domicilio a cumplir cuarentena hasta completar 14 días desde la exposición o cumplir 14 días desde la llegada al país.

Además, se debe informar que si durante su cuarentena aparecen síntomas como fiebre, tos, dolor de garganta, secreción nasal o dificultad respiratoria, debe acudir a un centro asistencial, de acuerdo a su previsión.

- En el caso de una respuesta negativa a cualquiera de las preguntas de exposición, se debe permitir el ingreso de la persona, asegurando que:
 - Higienice sus manos por medio de los elementos dispuestos para estos efectos (lavado o uso de alcohol gel).
 - Desinfecte su calzado por medio del uso del pediluvio sanitario.


6.3.- TRABAJADORES O PACIENTES CON RESTRICCIÓN DE INGRESO

- Para los trabajadores o pacientes que no superan el control de ingreso, se debe completar el “registro de trabajador o paciente con síntomas” (Anexo I), para una eventual necesidad de trazabilidad.
- Se debe proporcionar las instrucciones por escrito de los pasos a seguir, considerando:
 - (1) cuándo se le permitirá regresar a la clínica y/o trabajo y qué procedimientos se aplicarán para dicha reincorporación.
 - (2) En el caso de trabajadores si posee la opción de trabajo a distancia o teletrabajo. Si eso no es posible, si debe indicar los pasos a seguir para obtener la licencia médica correspondiente

7.- AL FINALIZAR EL CONTROL

7.1.- REGISTRO DE RESULTADOS

- Se debe efectuar el registro de los resultados obtenidos durante el control de ingreso, correspondiente a cada turno, completando el Anexo II.

ELABORADO	APROBADO Y ACTUALIZADO
TM. Contreras, Denisse (Calidad y Seguridad) Dr. García, Rodrigo (Oftalmólogo) Dr. Gonzalez, Germán (Oftalmólogo) Dr. Redondo, Jorge (Anestesiista) Clínica Pasteur	 Dr. Rodrigo García Castelblanco Director Médico Clínica Pasteur
5-03-2020	06-04-2020

Cualquier modificación, copia o fotocopia a este documento queda totalmente PROHIBIDA

N° de Versión	2
Fecha de Aprobación	5-03- 2020
Fecha de Vigencia	5-03- 2021
Código	PR CI 1.2.6 COVID-19
Página	Página 12 de 19

8.- MODIFICACIONES

SINTESIS MODIFICACIONES AL DOCUMENTO		
VERSIÓN	FECHA	CAUSAS DE LA MODIFICACIÓN
1	24-08-2020	Documento nuevo

9.-ANEXOS

ANEXO I – REGISTRO DE TRABAJADOR CON SÍNTOMAS

Fecha Turno

1.- INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Apellido Paterno Apellido Materno

Nombres RUT


Teléfono E-mail

2.- RESULTADO DEL CONTROL

Posee temperatura por sobre los 37,8 grados Celsius

Si No

Presenta alguno de los siguientes síntomas (marque comuna X)

ELABORADO	APROBADO Y ACTUALIZADO
TM. Contreras, Denisse (Calidad y Seguridad) Dr. García, Rodrigo (Oftalmólogo) Dr. Gonzalez, Germán (Oftalmólogo) Dr. Redondo, Jorge (Anestesiista) Clínica Pasteur	 Dr. Rodrigo García Castelblanco Director Médico Clínica Pasteur
5-03-2020	06-04-2020

Cualquier modificación, copia o fotocopia a este documento queda totalmente PROHIBIDA

N° de Versión	2
Fecha de Aprobación	5-03- 2020
Fecha de Vigencia	5-03- 2021
Código	PR CI 1.2.6 COVID-19
Página	Página 13 de 19

Tos Fiebre Dolor de garganta


Dificultad respiratoria Dolor muscular

Contacto con personas confirmadas con coronavirus en los últimos 14 días Si No

Regreso de un viaje al extranjero en los últimos 14 días Si No

2.- OBSERVACIONES

Nombre y Firma responsable

ELABORADO	APROBADO Y ACTUALIZADO
TM. Contreras, Denisse (Calidad y Seguridad) Dr. García, Rodrigo (Oftalmólogo) Dr. Gonzalez, Germán (Oftalmólogo) Dr. Redondo, Jorge (Anestesista) Clínica Pasteur	 Dr. Rodrigo García Castelblanco Director Médico Clínica Pasteur
5-03-2020	06-04-2020

ANEXO II – REGISTRO DE CONTROL DIARIO

Fecha Turno

1.- RESPONSABLE DEL REGISTRO

Apellido Paterno Apellido Materno

Nombres RUT

–

Cargo E-mail

2.- RESULTADO DEL CONTROL

Número de personas controladas durante el turno

Número de personas con síntomas (A)

Número de personas con exposición en los últimos 14 días (B)


Número total de persona con restricción de ingreso al centro de trabajo (A+B)

Distribución de las personas con restricción de ingreso

N° Trabajadores propios N° Trabajadores de contratistas

N° Trabajadores de proveedores N° Clientes / Usuarios


N° otras personas

ELABORADO	APROBADO Y ACTUALIZADO
TM. Contreras, Denisse (Calidad y Seguridad) Dr. García, Rodrigo (Oftalmólogo) Dr. Gonzalez, Germán (Oftalmólogo) Dr. Redondo, Jorge (Anestesiista) Clínica Pasteur	 Dr. Rodrigo García Castelblanco Director Médico Clínica Pasteur
5-03-2020	06-04-2020

N° de Versión	2
Fecha de Aprobación	5-03- 2020
Fecha de Vigencia	5-03- 2021
Código	PR CI 1.2.6 COVID-19
Página	Página 15 de 19

2.- OBSERVACIONES

Nombre y Firma responsable

ELABORADO	APROBADO Y ACTUALIZADO
TM. Contreras, Denisse (Calidad y Seguridad) Dr. García, Rodrigo (Oftalmólogo) Dr. Gonzalez, Germán (Oftalmólogo) Dr. Redondo, Jorge (Anestesista) Clínica Pasteur	 Dr. Rodrigo García Castelblanco Director Médico Clínica Pasteur
5-03-2020	06-04-2020

Cualquier modificación, copia o fotocopia a este documento queda totalmente PROHIBIDA

N° de Versión	2
Fecha de Aprobación	5-03- 2020
Fecha de Vigencia	5-03- 2021
Código	PR CI 1.2.6 COVID-19
Página	Página 16 de 19


ANEXO III – CONSIDERACIONES PARA EL USO DE EPP

CÓMO PONERSE, USAR, QUITARSE Y DESECHAR UNA MASCARILLA

- Antes de ponerse una mascarilla, **lávase las manos** con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- **Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla** y asegúrese que no haya espacios entre su cara y la máscara.
- **Evite tocar la mascarilla por la parte posterior mientras la usa.** Si lo hace, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- **Cámbiese de mascarilla tan pronto como esté húmeda** y no reutilice las mascarillas de un solo uso.
- Para quitarse la mascarilla, **quítesela por detrás** (no toque la parte delantera de la mascarilla). **Deséchela inmediatamente en un recipiente cerrado**, y lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.

CÓMO PONERSE, QUITARSE Y DESECHAR GANTES DE PROTECCIÓN

- Antes de ponerse los guantes, **lávase las manos** con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- **Seque bien** sus manos.
- **Póngase primero el guante de la mano dominante**, luego el otro. Procurar que cubran completamente la mano, hasta obtener el ajuste y que no se desplacen o se salgan
- **Corrija la adaptación de los guantes** a sus manos.
- Al sacarlos, **deben tomarse por el interior** y quedar con la superficie interna expuesta.
- **Descartar en un tarro de basura** con tapa.

ELABORADO	APROBADO Y ACTUALIZADO
TM. Contreras, Denisse (Calidad y Seguridad) Dr. García, Rodrigo (Oftalmólogo) Dr. Gonzalez, Germán (Oftalmólogo) Dr. Redondo, Jorge (Anestesiista) Clínica Pasteur	 Dr. Rodrigo García Castelblanco Director Médico Clínica Pasteur
5-03-2020	06-04-2020

Cualquier modificación, copia o fotocopia a este documento queda totalmente PROHIBIDA

N° de Versión	2
Fecha de Aprobación	5-03- 2020
Fecha de Vigencia	5-03- 2021
Código	PR CI 1.2.6 COVID-19
Página	Página 17 de 19

CÓMO PONERSE, QUITARSE PROTECCIÓN OCULAR

Lentes de seguridad, antiparras


- **Tome los lentes o antiparras por el borde**, póngalos en su cara, asegurando que se produzca un ajuste óptimo.
- **Retirar los lentes o antiparras** hacia atrás, mantener los ojos cerrados durante el retiro.

Escudo facial

- **Colocar el escudo facial frente a la cara** asegurando que no queden espacios abiertos entre la fijación a nivel de la frente.
- **Utilizar el mecanismo de fijación** de modo que quede firme y no se desplace, pero sin apretar demasiado para que no incomode.
- **Retirar escudo facial** desde parte posterior. Desplazar la fijación por sobre la cabeza evitando tocar la cara y la mascarilla.

ANEXO IV – FÓRMULA PARA DILUIR UNA SOLUCIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO PARA DESINFECCIÓN DE AMBIENTE Y SUPERFICIES

En el contexto de cumplir recomendaciones para prevenir IAAS (Infecciones Asociadas a la Atención en Salud), hay actividades que consideran el uso de soluciones de hipoclorito para la desinfección de superficies inanimadas.

ELABORADO	APROBADO Y ACTUALIZADO
TM. Contreras, Denisse (Calidad y Seguridad) Dr. García, Rodrigo (Oftalmólogo) Dr. Gonzalez, Germán (Oftalmólogo) Dr. Redondo, Jorge (Anestesiista) Clínica Pasteur	 Dr. Rodrigo García Castelblanco Director Médico Clínica Pasteur
5-03-2020	06-04-2020

Cualquier modificación, copia o fotocopia a este documento queda totalmente PROHIBIDA

Frecuentemente algunos establecimientos preparan las soluciones a 1000 ppm o 5000 ppm a partir de soluciones comerciales. En ocasiones las diluciones han resultado complejas pues las soluciones comerciales tienen distintas concentraciones. Las siguientes son ejemplos de como se puede realizar la dilución a partir de distintas concentraciones originales. Es importante tener el conocimiento que:


- Solución al 0,5% = 5000ppm
- Solución al 0,1% = 1000ppm

La fórmula general para preparar una solución clorada diluida a partir de un preparado comercial es la siguiente:


$$\text{Partes de agua totales a agregar} = \frac{\% \text{ concentrado original}}{\% \text{ de concentración deseada}} - 1$$

Ejemplos:

Solución comercial	Solución deseada	Fórmula	Resultado	Preparar
solución de cloro concentrada al 5,0%	solución de cloro diluida al 0,5% (5000 ppm)	$[5,0\% \div 0,5\%] - 1$	9	Agregar 9 partes de agua a una parte de solución de cloro al 5,0% (solución comercial)
solución de cloro concentrada al 5,0%	solución de cloro diluida al 0,1% (1000 ppm)	$[5,0\% \div 0,1\%] - 1$	49	Agregar 49 partes de agua a una parte de solución de cloro al 5,0% (solución comercial)
solución de cloro concentrada al 5,5%	solución de cloro diluida al 0,1% (1000 ppm)	$[5,5\% \div 0,1\%] - 1$	54	Agregar 54 partes de agua a una parte de solución de cloro al 5,5% (solución comercial)
solución de cloro concentrada al 6,0%	cloro diluida al 0,1% (1000 ppm)	$[6\% \div 0,1\%] - 1$	59	Agregar 59 partes de agua a una parte de solución de cloro al 6,0% (solución comercial)
solución de cloro concentrada al 6,0%	solución de cloro diluida al 0,5% (5000 ppm)	$[6\% \div 0,5\%] - 1$	11	Agregar 11 partes de agua a una parte de solución de cloro al 6,0% (solución comercial)

ELABORADO	APROBADO Y ACTUALIZADO
TM. Contreras, Denisse (Calidad y Seguridad) Dr. García, Rodrigo (Oftalmólogo) Dr. Gonzalez, Germán (Oftalmólogo) Dr. Redondo, Jorge (Anestesiista) Clínica Pasteur	 Dr. Rodrigo García Castelblanco Director Médico Clínica Pasteur
5-03-2020	06-04-2020

N° de Versión	2
Fecha de Aprobación	5-03- 2020
Fecha de Vigencia	5-03- 2021
Código	PR CI 1.2.6 COVID-19
Página	Página 19 de 19

ELABORADO	APROBADO Y ACTUALIZADO
TM. Contreras, Denisse (Calidad y Seguridad) Dr. García, Rodrigo (Oftalmólogo) Dr. Gonzalez, Germán (Oftalmólogo) Dr. Redondo, Jorge (Anestesista) Clínica Pasteur	 Dr. Rodrigo García Castelblanco Director Médico Clínica Pasteur
5-03-2020	06-04-2020

Cualquier modificación, copia o fotocopia a este documento queda totalmente PROHIBIDA